

LOTA, 26 Junio de 2015
DECRETO Nº 1221

Vistos:

- a) DFL Nº 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambos de 1974.
- b) Decreto Nº201(c) del 30 de Diciembre del 2014 que nombra en calidad de contrata a la Sra. **ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR** por el periodo 01 de Enero de 2015 al 31 de Marzo de 2015, Administrativo grado 18º E.M.R.
- c) Decreto Nº977(c) del 31 de Marzo del 2015 que nombra en calidad de contrata a la Sra. **ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR** por el periodo 01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015, Administrativo grado 18º E.M.R.
- d) Declaración Jurada simple de la funcionaria **SRA ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR** con fecha 24 de Junio 2015.
- e) Certificados de Nacimientos de hijos **BENJAMÍN ISAÍAS FUENTEALBA ALVARADO, y ISIDORA DANARELI SALAZAR ALVARADO.**
- f) Certificado del 28 de abril 2015 de hijos **BENJAMÍN ISAÍAS FUENTEALBA ALVARADO, y ISIDORA DANARELI SALAZAR ALVARADO**, que certifica que la **SRA ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR** no recibe el beneficio de subsidio familiar.
- g) Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- h) Ley Nº 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- i) D.F.L. Nº 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley Nº18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese a **ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR RUT** , contrata Grado 18º E.M.R. como carga familiar a:
- **BENJAMÍN ISAÍAS FUENTEALBA ALVARADO RUT** , hijo fecha de nacimiento 16 de Abril del 1999 por el periodo comprendido entre el 01 FEBRERO del 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2017.
 - **ISIDORA DANARELI SALAZAR ALVARADO RUT** , hija fecha de nacimiento 24 de Abril del 2008, por el periodo comprendido entre el 01 FEBRERO del 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2026.
2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


Vº Bº CONTROL

JFPB/JAUS/MMS/paf.
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- Archivo.